

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA¿ con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	16:46:19

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si el objeto de la convocatoria es el siguiente: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA¿ con Código Único de Inversión 2655362

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección confirma que el objeto de la convocatoria es ejecución de la IOARR: ¿RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA¿ Con código único de inversión N°2655362

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	16:46:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura de la convocatoria es la siguiente: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 003-2024-CS/MDL

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección ACLARA que la nomenclatura del proceso de selección es :ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º003-2024-CS/MDL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA¿ con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código : 20518861604

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC

Hora de envío : 16:46:19

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección suprimir el texto ITEM N° [INDICAR NUMERO] del título del ANEXO N°6 puesto que este no se relaciona por ítem¿s

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA la solicitud del postor y se procederá a eliminar el texto señalado en las Bases Integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ANEXO N°6

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	16:46:19

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección ampliar el alcance de EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD y considerar el término SERVICIO RECREATIVO Y/O DEPORTIVO, reformulando de la siguiente manera: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación y/o reparación de edificaciones del tipo complejos deportivos y/o coliseos deportivos y/o complejos recreacionales y/o servicios recreativos y/o deportivos y/o polideportivos y/o centros educativos y/o gubernamentales.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad a lo indicado por el área usuaria quien manifiesta; después de realizar el análisis correspondiente sobre el cuestionamiento de conformidad al Art. 16 de la Ley de contrataciones del Estado y Art. 29 de su Reglamento, ya que es responsabilidad del área usuaria la formulación de las especificaciones técnicas y/o termino de referencia, los cuales contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, lo cual puede incluir además los requisitos de calificación que se considere necesario; y los términos de proyectos y/o obras requeridos por el área usuaria para garantizar la calidad técnica en la ejecución de la obra; en ese sentido el Comité de Selección conjuntamente con la opinión del Área Usuaria agregaran a los Términos de Referencia así como a las bases integradas lo siguiente: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación y/o reparación de edificaciones del tipo complejos deportivos y/o coliseos deportivos y/o complejos recreacionales y/o polideportivos y/o Centros Educativos y/o Gubernamentales y/o servicio recreativo y/o deportivo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

y/o servicio recreativo y/o deportivo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código : 20534726059

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 20:08:37

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

De conformidad con el art. 16 de la Ley y el art. 8 del Reglamento, así como la directiva N° 001-2019-OSCE/CD, que la definición de obras similares es responsabilidad de la Entidad establecer la definición, considerando por obra similar a aquella obra de naturaleza semejante a la que se requiere contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que su definición se deberá tener en cuenta a aquellos trabajos parecidos o de naturaleza semejante que propicie la mayor participación de postores. De tal modo, poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado. Sobre el particular, del artículo 16° del TUO de la ley 30225 en concordancia con el artículo 29 del reglamento, se establece que; Las especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación. Al respecto del artículo 49 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ha detallado que los criterios de calificación, tienen por finalidad determinar si los postores cuentan con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, del literal c) de este mismo artículo se desprende que uno de los requisitos de calificación es la experiencia en la especialidad, el cual como se ha mencionado determina que el postor contaría con la capacidad necesaria para afrontar la envergadura del contrato. en esa línea atendiendo a la naturaleza de la obra, SE SOLITA, CONSIDERAR COMO OBRA SIMILAR A: Creación y/o Construcción de PLAZUELA Y/O PLAZAS Y/O SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO Y/O BOULEVAR Y/O SERVICIOS ADMINISTRATIVOS En aras de dar cumplimiento el literal a) y b) del Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado "principios que rigen las contrataciones"

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION el postor debera ceñirse a la respuesta brindada en la Consulta 4

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

y/o servicio recreativo y/o deportivo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código : 20534726059

Fecha de envío : 02/08/2024

Nombre o Razón social : BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 20:08:37

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI SE SOLICITARAN DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, (DE SER POSITIVA LA RESPUESTA CUALES SERIAN ESTOS DOCUMENTOS ADICIONALES QUE TENDRIAN QUE PRESENTAR EL POSTOR PARA QUE LE ADMITAN SU OFERTA?) QUE NO ESTEN CONTEMPLADOS EN LAS BASES ESTANDAR APROBADAS POR DIRECTIVA 001-2019-OSCE/CD, PORQUE ALGUNAS ENTIDADES (COMITES DE SELECCIÓN) MAL INTENCIONADAMENTE SOLICITAN DECLARACIONES JURADAS ILEGALES U OTROS DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES COMO SON: DECLARACION JURADA DE REPARACION DE DAÑOS A TERCEROS, DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INHABILITADOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DECLARACION JURADA DE CONSERVACION AMBIENTAL, ETC... HECHO QUE VULNERA LA NORMATIVA ACTUAL... LAS BASES SON CLARAS EN ADVERTIR QUE PARA LA ADMISION DE LA OFERTA SOLO DEBEN SOLICITARSE LOS ANEXOS ESTANDARIZADOS EN LAS BASES. de ser afirmativa dicha exigencia seria contraria a las bases estandarizadas y marco normativo de contratación pública Asimismo, advertimos que la Resolución del tribunal de contrataciones N° 3539-2023-TCE-S5 de fecha 4 de setiembre de 2023 establece claramente que solicitar declaraciones juradas ocultas en los términos de referencia generan un evidente Visio de nulidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA QUE NO SE EXIGIRÁ DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20534726059	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	20:08:37

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) el mes del Valor Referencial. A su vez se le solicita ser claro en la absolución de consulta , para así no inducir en errores a los postores, dado que según Resolución N° 2525-2023-TCE-S3 consignar las fechas de cálculo de las ofertas no son una exigencia en la presentación de ofertas según el marco normativo de la RLCE.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al Participante que, no será necesario indicar el mes del valor referencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20534726059	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	20:08:37

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) LA INCIDENCIA PORCENTUAL (VARIABLE, FIJO) Y UTILIDAD. A su vez se le solicita ser claro en la absolución de consulta , para así no inducir en errores a los postores, dado que según Resolución N° 2525-2023-TCE-S3 consignar INCIDENCIA PORCENTUAL EN las ofertas no son una exigencia en la presentación de ofertas según el marco normativo de la RLCE.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a la consulta, en concordancia con lo señalado por el área usuaria, el comité de selección CONFIRMA, e indica a su vez que la presentación de sus ofertas económicas es potestad de los Postores quienes que elaboran su oferta de acuerdo a su análisis respectivo y de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección. Se precisa que el postor es quien elabora su propuesta, el precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales, asimismo se declarara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código : 20534726059

Nombre o Razón social : BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2024

Hora de envío : 20:08:37

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para el presente procedimiento se deben de mantener los % consignados en el expediente técnico para los GASTOS GENERALES Y LA UTILIDAD o si estos pueden ser modificados a voluntad del postor. Según la Resolución N° 0486-2023-TCE-S6, es inapropiado imponer a los postores que mantengan los mismos porcentajes y/o montos para los gastos generales, utilidad, y otros conceptos como se encuentran en el expediente técnico. La resolución establece que dicha imposición limita la libertad de oferta y contraviene el principio de competencia y libertad de concurrencia, que permite a los postores ofrecer montos y porcentajes de acuerdo con su propia estructura de costos y estrategia empresarial.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a la consulta, en concordancia con lo señalado por el área usuaria, el comité de selección CONFIRMA, e indica a su vez que la presentación de sus ofertas económicas es potestad de los Postores que elaboran su oferta de acuerdo a su análisis respectivo y de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, se podrá modificar los porcentajes de los gastos generales y utilidad indicados en el presupuesto de la obra a criterio de cada postor. Se precisa que el postor es quien elabora su propuesta, el precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales, asimismo se declarara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-CS/MDL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : ejecución de la IOARR: ¿RENOVACIÓN DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) MZ. V4 LOTE 1, A.H. JULIO C. TELLO, SECTOR II, ZONA D, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Código Único de Inversión 2655362

Ruc/código :	20534726059	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	20:08:37

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION PUBLICAR EL PRESUPUESTO EN ARCHIVO EDITABLE (EXCEL) PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN ARAS DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE COMPETENCIA Y TRANSPARENCIA QUE RIGEN LA LEY DE CONTRATACIONES

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE en la Integración de Bases, se incorporará el Presupuesto de Obra en archivo Excel (*.xls)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null